

## ANEXO II

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN  
A LA SOLICITUD

1.—Fotocopia compulsada del D.N.I. y N.I.F.

2.—Fotocopia compulsada de la última declaración de la Renta de las Personas Físicas, del solicitante o en su caso certificado de exención de la mencionada declaración. No obstante esto último, caso de convivir con los padres, deberá presentar Declaración de ambos, si fuese «separada», o la «conjunta», en su caso.

3.—Certificado acreditativo de la Federación Española correspondiente siempre que concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Ser miembro del equipo olímpico, internacional o nacional.
- b) Ser campeón internacional o nacional.
- c) Haber obtenido record de carácter internacional o nacional.

4.—Declaración de las actividades a realizar en la temporada 92-93, adjuntando presupuesto detallado, desglosando gastos por cada actividad.

5.—Currículum deportivo, adjuntando certificación expedida por la Federación correspondiente acreditativa de los datos consignados en el currículum.

6.—Informe del Director-Técnico, ratificado por el Presidente de la Federación Extremeña oportuna, sobre las posibilidades futuras del solicitante.

---

*ORDEN de 22 de junio de 1992, mediante la que se convocan Becas de Colaboración para el desarrollo de la Actividad Juvenil en la modalidad de Cursos de Inglés.*

La Orden de 4 de mayo de 1992 establece el desarrollo de actividades en su modalidad de «Cursos de Inglés», cuya realización está prevista en las Residencias Universitarias «Donoso Cortés» en Cáceres y «Juan XXIII» en Badajoz y en la Residencia Juvenil de Hervás (Cáceres).

Para un perfecto desarrollo de la actividad y lograr el fin perseguido de conjugar la enseñanza del idioma con el ocio y el tiempo libre, se convocan las Becas de Colaboración que se especifican en el Anexo y de acuerdo con las siguientes

## BASES

**PRIMERA.**—Por la presente Orden se regula la convocatoria de Becas de Colaboración para el desarrollo de Actividades Juveniles en la modalidad de «Cursos de Inglés» en las Residencias y fechas que a continuación se detallan:

—Residencia Universitaria «Donoso Cortés» de Cáceres.

XXVII Curso de Inglés, del 9 al 30 de julio de 1992.

XXVIII Curso de Inglés, del 9 al 30 de agosto de 1992.

—Residencia Universitaria «Juan XXIII» de Badajoz.

XXVII Curso de Inglés, del 9 al 30 de julio de 1992.

—Residencia Juvenil de Hervás, (Cáceres).

XXVII Curso de Inglés, del 5 al 26 de julio de 1992.

XXVIII Curso de Inglés, del 2 al 23 de agosto de 1992.

**SEGUNDA.**—Podrán solicitar becas de colaboración aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Acreditar documentalmente la experiencia adecuada para la beca que se solicita.
- Para las becas de profesores, podrán solicitar personas de nacionalidad inglesa que sean licenciados en filología o se encuentren estudiando los últimos cursos de alguna carrera universitaria relacionada con la enseñanza del idioma inglés.

Los solicitantes de becas del Director de Actividad y Monitores de Actividad habrán de acreditar titulación acorde con las mismas.

**TERCERA.**—La cuantía de las becas de colaboración serán las siguientes:

Director de Actividad: 9.000 ptas./día.

Profesor de curso: 8.000 ptas./día.

Monitores de actividad: 7.000 ptas./día.

**CUARTA.**—Se establece una Comisión de evaluación formada por los señores Directores de las Residencias en las que se impartirán los Cursos de Inglés, que levantarán Acta del acuerdo alcanzado y elevarán al Consejero de Educación y Cultura, que resolverá definitivamente. De la citada Comisión formará parte el Seminario Permanente de Inglés de la Universidad de Extremadura a través de un representante.

**QUINTA.**—Las solicitudes deberán presentarse en modelo oficial en la Coordinación de Cursos de Inglés 1992, Ronda de San Francisco s/n., CACERES, dirigidas al Consejero de Educación y Cultura. El plazo de solicitud finalizará a los 10 días naturales desde la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. La resolución de adjudicación se adoptará en el plazo de 48 horas tras la terminación del plazo de presentación de solicitudes, comunicándose al interesado.

**SEXTA.**—A la solicitud de beca se deberán adjuntar los siguientes documentos:

—Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

—Fotocopia del título o diploma de la carrera universitaria cursada, o, en su caso, fotocopia de la matrícula del curso que ha realizado.

—Currículum sobre experiencia y conocimientos en el desarrollo de actividades juveniles.

Junto con la solicitud de la beca se habrá de acompañar, para cualquiera de las modalidades,

proyecto de actividad o proyecto docente a cumplir en ejecución de la beca.

**SEPTIMA.**—La Consejería de Educación y Cultura comprobará que las becas concedidas han sido destinadas a la finalidad para la que se otorgaron, realizando para ello las oportunas inspecciones.

Si de tales comprobaciones apareciera algún incumplimiento de la presente Orden, se podrá acordar la revocación de las Becas, procediendo al reintegro de las mismas, así como los intereses devengados, pudiendo utilizar para ello las medidas de ejecución administrativa previstas en el Reglamento General de Recaudación.

A la terminación de la Beca, se presentará a la Comisión de Evaluación una Memoria de la ejecución del proyecto y de los resultados obtenidos.

El Consejero de Educación y Cultura,  
JAIME NARANJO GONZALO

### A N E X O

RESIDENCIA/CURSO	BECA DE COLABORACION		
	DIRECTOR DE ACTIVIDAD	PROFESOR	MONITOR
Donoso Cortés C. XXVII Del 9 al 30 de julio	1	7	11
Donoso Cortés C. XXVIII Del 9 al 30 de agosto	1	7	11
Juan XXIII C. XXVII Del 9 al 30 de julio	1	6	7
Juvenil de Hervás C. XXVII Del 5 al 26 de julio	1	5	6
Juvenil de Hervás C. XXVIII Del 2 al 23 de agosto	1	5	6

**SOLICITUD BECA COLABORACION CURSOS INGLES 1992**

D. ...., D.N.I. ....,  
con domicilio en ....., C/ .....,  
Teléfono ....., C.P. ....

**SOLICITA:**

**Participar en la Actividad Juvenil (Modalidad Cursos de Inglés)**

Residencia ....., Mes .....

Para lo cual acepta lo indicado en la Convocatoria de Becas de Colaboración para el desarrollo de la citada actividad, y adjunta la documentación que se relaciona.

- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- Fotocopia del título o diploma de la carrera universitaria cursada, o, en su caso, fotocopia de la matrícula del curso que ha realizado.
- Currículum sobre experiencia y conocimientos en el desarrollo de actividades juveniles.

Junto con dicha solicitud se habrá de acompañar, para cualquiera de las modalidades, proyecto de actividad o proyecto docente a cumplir en ejecución de la beca.

En ....., a ....., de ..... de 1992.

**Fdo.:**

Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura.  
Coordinación Cursos de Inglés 1992. Residencia Universitaria «Donoso Cortés».  
Ronda de San Francisco, n.º 2. CACERES.